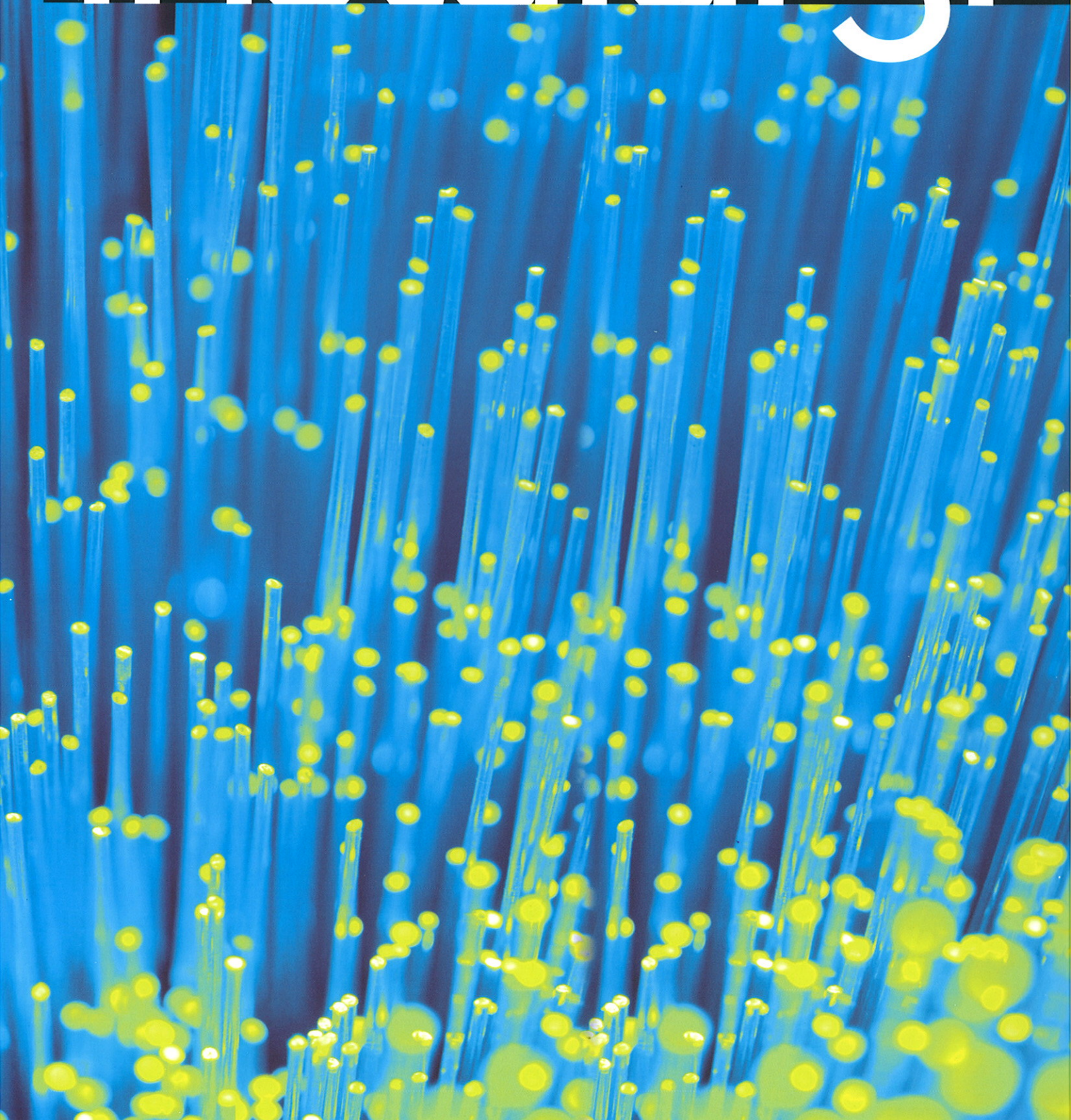


FEDERACIÓN VASCA DE INSTALADORES ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES

instalargi

03·2011



noticias Televes



➤ No todo es HD
Jose Luis Fernández Carnero,
Director general de
Estrategia de Televes

El Real Decreto 169/2011, con fecha de 11 de febrero, ha venido a amparar al televidente frente a la enorme confusión que hay en estos momentos en torno a la calidad de la transmisión de alta definición (HD) a través de la televisión digital terrestre (TDT).

Esta norma, en su artículo segundo, establece lo siguiente:

“Las entidades para la prestación de servicios de televisión digital terrestre sólo podrán señalar en pantalla que un programa está siendo emitido en alta definición, con independencia del símbolo representativo o logo utilizado, en especial, con las siglas HD, cuando dicho programa haya sido producido y editado en origen con la resolución vertical de la componente de vídeo igual o superior a 720 líneas activas con una resolución de aspecto 16:9, sin perjuicio de que su contenido pueda estar conformado parcialmente con fragmentos de contenidos o programas que no hayan sido producidos con dichas características.”

La importancia de esta disposición radica en que viene a aclarar las cosas, deshaciendo una confusión que desde Televes ya había sido identificada.

Sabíamos que la televisión en alta definición no era nativa en muchos de los contenidos emitidos como tal. Por ello nos hemos llegado a cuestionar, incluso, el uso de las siglas HD en nuestros propios productos. No queríamos contribuir a la confusión existente en el mercado, a pesar de que Televes ha sido desde el principio un actor en la definición y desarrollo de la televisión en HD: participamos en el proyecto Eureka 95 HDMAC, en ADI y, últimamente, en el proyecto Palco HD, habiendo diseñado el logo del Foro de la Televisión de Alta Definición en España.

Al limitar ahora el uso del indicativo HD a programas producidos en origen con esta tecnología, el Real Decreto 169/2011 da a la televisión en alta definición su verdadero valor, diferenciándola de aproximaciones y sucedáneos. Permitiendo, por lo tanto, que su disfrute por los telespectadores sea una nueva y muy satisfactoria experiencia.

Que se proteja de este modo al usuario y que se valore en su justa medida la tecnología de la alta definición en la TDT no puede ser sino motivo de alegría.

Pantallas y 'set-top boxes'

Al hilo de todo esto, es importante resaltar que para disfrutar de la HD casi todas las pantallas planas existentes desde hace unos años son válidas. Es verdad que ha habido cambios en los sistemas de codificación y transmisión de los servicios de TDT de alta definición, y ello ha requerido en algunos casos añadir un elemento externo (el receptor o set-top box) a la pantalla para su adaptación.

Para explicarlo en términos coloquiales, una cosa es la calidad de la pantalla, es decir, que ésta sea capaz de reproducir las 720 líneas activas en formato 16:9 que se definen como alta definición, y otra cosa distinta es que ese contenido en alta definición venga codificado en origen y/o transmitido por el operador de TDT en una tecnología o lenguaje que el sintonizador de nuestro televisor sea capaz de interpretar. Puede darse lo primero sin que necesariamente se dé lo segundo, como de hecho es el caso en un buen número de televisores vendidos en los últimos años.

El estándar de codificación del contenido de alta definición es MPEG-4 pero, hasta hace unos meses, la mayoría de pantallas de televisión HD Ready y Full HD estaban equipadas con un sintonizador TDT estándar MPEG-2. Esto ha requerido que muchos usuarios hayan tenido

que incorporar un receptor externo, o set-top box de MPEG-4, para disfrutar de la TDT en alta definición en esas pantallas.

En definitiva, el set-top box se ha convertido en el puente que, una vez realizada la inversión en una pantalla, garantiza a presente y a futuro el disfrute de los servicios de alta definición a través de los posibles cambios en su codificación y/o transmisión por parte de los operadores de la TDT.

No hay que perder de vista que la digitalización ha supuesto un hito difícil de repetir en el mundo de la tecnología de las señales de televisión. Se dice que se han definido los estándares de los próximos 50 años, y desde Televes así lo creemos.

Las pantallas van a continuar siendo los presentadores adecuados de las nuevas modalidades de televisión (3D, TV interactiva, etc.), pero los set-top boxes serán los elementos que permitirán al usuario seguir al día en la evolución de la televisión, disfrutando de todas las posibilidades que vayan llegando. Sin necesidad, en la mayoría de los casos, de cambiar de televisor.

